

1893  
**30**  
**SÁBADO**  
 La Traslación de Santiago, apt. S. Sabino y San Marcelo.

# LA ATALAYA

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 188, SANTANDER

NÚMERO 359

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Trimestre en la capital...  
 Año en la id...  
 Trimestre fuera de la capital...  
 Año fuera de la id...  
 Número suelto 5 céntimos.  
**PUNTOS DE VENTA**  
 Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Bebedores, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

## PARAISO DE LOS NIÑOS

BLANCA, 19  
**GRAN EXPOSICIÓN DE JUGUETES**  
 Y ARTICULOS PARA REGALOS  
**SECCIONES ESPECIALES**  
 de real, dos reales y peseta  
 ENTRADA LIBRE  
**PRECIO FIJO**

VILLA DE SUANCES  
**RESTAURANT**  
 DE  
**PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.**  
 Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
 TELÉFONO NÚM 100  
**SANTANDER**

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
 —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
 Servicio á la carta.—Ternera con duquesas.—Pollos con guisantes y dorados.—Solomillo mechado.—Cordero asado (lechazo).—Lengua al gratin.—Riñones á la americana.—Pisto de jamón.—Entrecots y bistés.—Caza: sardas, perdices y tordillos.—Pescados variados.

## LINEA DE NAVEGACIÓN DE IBARRA Y COMPAÑÍA

Para Huelva y Mediterráneo, sin escalas anteriores, saldrá el día 2 de enero próximo (si el tiempo lo permite) el vapor español **CABO PEÑAS**  
 Capitán don Inocencio Goitiz.

Para Coruña, Carril, Vigo, Sevilla, Cádiz y Mediterráneo, saldrá el día 2 de enero próximo (si el tiempo lo permite) el vapor español **CABO ROCA**  
 Capitán don A. Borraquero.

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla, saldrá de este puerto (si el tiempo lo permite) el vapor español **IBAIZABAL**  
 Capitán don Félix García.

Estos tres vapores admiten á bordo carga y pasajeros.  
 Consignatario en Santander: D. Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19, teléfono número 35.

## COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD VOLTA SANTANDER

Desde el 2 de enero próximo se pagarán en las oficinas de esta Sociedad (Río de la Pila, 4) los cupones del vencimiento de 1.º de enero de 1894 de las Obligaciones hipotecarias de esta Compañía, así como también las diez de estas, que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado el 1.º del corriente, números 28, 48, 64, 123, 137, 181, 218, 242, 247 y 269.  
 Santander 29 de diciembre de 1893.—El Director Gerente, *Enrique Hauser*.

## EL EMBAJADOR

El nombramiento de embajador, hecho á favor del general Martínez Campos, para que arregle con el sultán de Marruecos la cuestión de Melilla, servirá, no lo dudamos, de tema de discusión á la prensa de distintos matices.

Habrá quien lo censure y quien lo aplauda. Habrá quien diga que no parece sino que en España no hay más hombre que el pacificador de Cuba, y quien entienda que, pues Martínez Campos inició las negociaciones, él debe terminarlas. Habrá quien crea que nuestros diplomáticos quedan oscurecidos, y quien afirme que nadie puede quejarse, porque para tratar con los marroquíes la diplomacia sola no está bien y debe ir con la representación de la fuerza. Y habrá, por último, quien tocando la nota satírica diga del general que sirve para todo, y quien precisamente por esto, porque sirve para todo, le ensalce hasta las nubes.

Para nosotros, sin discutir la persona, es muy natural que el Gobierno haya encomendado la misión diplomática ante el sultán al mismo que la inició ante el príncipe Muley Araaf. Para los efectos de la solución, Tánger y Melilla son un solo punto; y la fuerza de las circunstancias ha hecho que, quien fue con ánimo belicoso, se haya convertido desde los primeros instantes en un verdadero embajador.

Mas sea lo que fuere, hay una cosa harto significativa en el gran prestigio y en la gran influencia del general Martínez Campos, quien, como todos sabemos, parece desde hace tiempo el árbitro de los destinos de España. A él se deben, por lo que se ha dado en llamar coronadas, cambios y rumbos en la política, y á sus manos van á parar las empresas de los ejércitos y los difíciles expedientes de la diplomacia.

Volvemos á repetir que no discutimos la personalidad ni los méritos del hombre que á tanto ha llegado: discútalos el émulo ó el envidioso. Consignamos hechos y nada más.

Pues de este hecho, del hecho de que un hombre solo sea dueño de los resortes del Estado, en una época de partidos políticos y de sistemas representativos, despréndese esta consideración: ó ese hombre vale mucho, ó los demás valen muy poco; ó ese hombre es un gigante, ó los Gobiernos que se usan son de hiliputienses. Los que rebajan á Martínez Campos, sin querer anodan á los demás personajes que bullen en lo alto.

El hecho, insistimos aún, es innegable. Sabido es que, por burla, hasta se le llama al general el «ay» ó cosa parecida de cuanto en política puede haber; y sea por voluntad, sea por fuerza, sea que la opinión pública se impone, cuando ocurre algo de importancia, los ministros más estadistas ó parladores—cosas sinónimas en España—quedan muy en segundo término al lado del general.

Puede más una frase ruda de Martínez Campos que todas las discusiones del Congreso; y, cosa rara, mientras á Cánovas no le aplauden más que los conservadores ortodoxos y á Sagasta los fusionistas, á Martínez Campos le aplaude todo el mundo.

Y ¡dale bolal! Insistimos otra vez en que no ensalzamos á un hombre ni rebajamos á muchos; insistimos en que sólo queremos hacer resaltar un hecho que, sean cuales fuesen sus causas próximas, nadie, absolutamente nadie puede negar.

Y además de la consideración antes expuesta, ¿no enseña algo este hecho? Algo y aun algo.

Este hecho, en época de partidos políticos y de mesocracia, ya que no de democracia plena, revela en el pueblo español una tendencia, consciente ó inconsciente, á todo lo contrario. Una tendencia á dar de mano á cabildos y discusiones, sustituyéndolos por una acción fuerte y compacta; una tendencia á acabar con esos dichosos turnos en el presupuesto, que dan de comer á muchos y dejan en la miseria á tantos; una tendencia á lo que puede expresarse en la fórmula de «caiga el que caiga y cartuchera en el cañón», ó con esta otra: «palo duro y tente tieso»; una tendencia á que se acaben las fiebres tercianarias que se llaman elecciones políticas, y en las que todo se mezcla, produciendo desdichas sin cuento, para dejar paso á una dirección constante y enérgica que no vacile ni cambie; una tendencia—¿lo diremos de una vez?—á que haya alguien que «meta en cintura» á todo bicho viviente: en suma, una tendencia al orden, á la paz que descansa en una autoridad cierta, prestigiosa y robusta.

Parece extraño; pero los hombres pensadores y que notan el malestar que en todas partes se siente, acaso perciban entre el flujo y reflujo de la opinión pública una corriente constante favorable en el sentido indicado; corriente que no parte sólo de los absolutistas, si los hay, sino aun de los mismos republicanos, de todos los partidos, de toda España: y tal vez es un síntoma de esa corriente la supremacía de un hombre en cuyas manos está la política de transcendencia y á quien por la fuerza de las cosas se ha confiado por plebiscito nacional el honor de España.

## ENSEÑANZA

Por los telegramas y noticias publicados han podido ver nuestros lectores de qué manera tan espléndida ha sido obsequiada en Bilbao y San Sebastián la comisión de este Ayuntamiento que ha ido á ambas ciudades con la honrosa misión de expresarles la gratitud que hacia ellas siente el pueblo santanderino.

Quizá la comisión representante de nuestra ciudad enlutada no habrá gozado mucho viéndose objeto de algunos agasajos que son muy de estimar, y quizá, á más de la pena que le habrá producido el recuerdo de la catástrofe que ha motivado su viaje, habrá sentido otra, comparando Ayuntamientos con Ayuntamientos y servicios públicos con servicios públicos.

Puede, por tanto, el viaje servir, no sólo para su objeto propio, sino para enseñanza de la administración municipal de Santander.

Creemos que, cuando la comisión regrese, comunicará á todos sus impresiones sobre cosas muy importantes, y entre ellas, especialmente, sobre el servicio de incendios. En la vecina villa ha visto la comisión un simulacro de dicho servicio; ha pasado revista á las máquinas y á los bomberos, y, sin querer, se le habrá venido á las mientes el recuerdo de lo que hay en nuestra desvalida ciudad, y habrá sentido con viveza el estímulo de poner en práctica aquí los consejos de la prensa.

Mucho hemos escrito acerca de esto en las columnas de nuestro diario, y no hemos de repetirlo hoy. Esperemos á que la comisión hable.

## ELECCIONES MUNICIPALES

Hoy se publicará el siguiente manifiesto electoral:

«Convecinos: Nuevamente debemos acudir á las urnas para completar el Ayuntamiento, designado ya en parte en el mes de noviembre último. El 7 de enero próximo habrán de ser elegidos trece concejales; y tenemos la esperanza, abrigamos la confianza de que la indicación de los candidatos que va al pie de estas líneas encontrará entre vosotros la favorable acogida que obtuvieron los anteriormente propuestos y nombrados.

Se trata del bienestar del pueblo, se trata de su administración local; y, con el espíritu levantado de quienes aspiran al acierto, os presentamos hombres para la administración, no partidos ni banderías. Faltaríamos á nuestro deber si no consumáramos la obra empezada, en la que todo el pueblo está interesado, y á todo el pueblo acudimos para que preste su cooperación al propósito que nos anima: para nosotros trabajamos, para la bienandanza y ventura de nuestro Municipio.

Al rogaros que votéis las candidaturas que os proponemos, la idea del deber nos guía; nuestra recompensa será que estiméis que este mismo deber os liga á marchar unidos con nosotros.

Santander 30 de diciembre de 1893.—La comisión: *Antonio Cabrero, Francisco G. Camino, Estanislao Abarca, César Pombo, José de Uzcudun, Emilio Botín, Agustín Cortines, José M. González Trevilla.*

### CANDIDATURA PARA CONCEJALES

#### Primer distrito.—Constitución

Don Francisco de la Colina y Maza.

#### Segundo distrito.—Instituto

Don Fernando Bolívar y Cánua.

#### Tercer distrito.—Catedral

Don Angel Jado y Acebo.

Don José María Gutiérrez Calderón y Pereda.

#### Cuarto distrito.—Alameda

Don Pedro A. Santiuste y Villanueva.

» Antonio de Liaño y Saro.

#### Quinto distrito.—Santa Lucía

Don Santiago Ontañón y Bolado.

» Rosendo Diego y Barquín.

#### Sexto distrito.—Peñaherrosa

Don Manuel G. del Corral y Abascal.

» Celestino de la Cagiga y Torre.

#### Séptimo distrito.—Consolación

Don Marino Gutiérrez y García.

#### Octavo distrito.—Los pueblos

Don José Penilla.

» Leandro Hermosilla y Cecín.

## EL TRATADO CON FRANCIA

En un telegrama recibido ayer nos dice nuestro corresponsal que se asegura en París que el Gobierno francés ha llegado á un acuerdo comercial con España, á pesar de los grandes trabajos de los ultraproteccionistas.

Muy lacónico es el telegrama, y bien podría ocurrir que no fuese cierto eso que en París se asegura. No obstante, algo más agradable es esto que nos cuenta nuestro corresponsal que las noticias pesimistas que acerca del tratado de comercio con España han circulado por los centros comerciales y bursátiles en estos últimos días.

El tratado con Francia sería una solución de las dificultades económicas que atentan seriamente á nuestra prosperidad, oponiendo muchas trabas al comercio. Con ese tratado bajarían considerablemente los cambios con el extranjero, y, sobre todo, se daría salida á tanto como producen las regiones vinícolas, al vino que sobra después de atender al consumo nacional.

Muy esperado en España el tratado con la nación vecina, quiséramos comunicar á los lectores noticias más concretas y de mayor fundamento: la confirmación de eso que, según nuestro corresponsal, se asegura en París, donde se beneficiarían también muchos intereses si llegasen á un acuerdo comercial los Gobiernos de Francia y España.

## RESUMEN DE GASTOS ocasionados en el sostenimiento del Hotel de Curación del Sardinero

	Pesetas Cs.
Pagado por la Alcaldía á don Baldomero García por telas varias, vendas, hule, etc.....	1.340 45
Idem idem á los señores Ubierna y Fernández, por vajilla, cristalería, batería de cocina, etc...	1.020
Idem idem á los señores Pérez del Molino y Compañía, por medicamentos y otros.....	1.024 0

#### Séptimo distrito.—Catedral.

Señor marqués de Hazas.

Don Angel B. Pérez.

» José Alejandro Bustamante.

Director de «La Publicidad».

A las nueve de la mañana del día 6 llegó á Santander, en un tren especial, el señor marqués de Comillas, acompañado de su señora y de la señora marquesa del Pazo de la Merced. Esperábanle en la estación muchas personas conocidas, entre ellas representantes de las corporaciones.

Apenas llegó el señor marqués, se dirigió al Hospital, visitando uno por uno á los heridos en la catástrofe del día 3 y dirigiéndoles palabras de consuelo.

Cuando los hubo visitado, dijo el señor marqués á las Hermanas de la Caridad que facilitasen tabaco y libros á los heridos que se hallasen en situación de fumar y de leer, indicando vagamente su propósito de dotar al Hospital de una biblioteca.

EXPLOSION DEL CABO MACHICHACO. 229

densa nube de humo que esparció en un radio de cinco kilómetros menuda lluvia de carbón de piedra, fueron las señales de la horrible catástrofe. El fuego de un buque que ardía, prendió ayer, á las cuatro y media de la tarde, en las cajas de dinamita de que era portador, y al impulso de la horrenda explosión, el buque saltó en mil pedazos, extendiendo la desolación y la muerte en nuestra ciudad predilecta. En el muelle, en que poco antes multitud de personas de todas las clases sociales presenciaban las maniobras con que, bajo la dirección de las autoridades, se procuraba atajar el incendio, no se veía luego otra cosa que cadáveres mutilados; ni se oía más que los ayes lastimeros de multitud de heridos, y este cuadro de horror iluminado por las llamas que reducían á cenizas el populoso barrio de Maliaño.

No es posible todavía saber el número de víctimas, porque muchos han sido sepultados en el mar; pero según cálculos prudentes no bajarán de trescientos, ni de algunos cientos los heridos.—El luto

282 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA».

Entremos, pues, en cuentas, amadísimos míos; y aceptando con humilde sumisión las adorables disposiciones del Altísimo, hagamos penitencia de nuestros pecados, considerando cuán fugaz es la vida terrena y cuán fácilmente se puede perder; y cuidemos de vivir de modo que, aunque la muerte venga de improviso, nos halle preparados para entrar en la vida eterna. A las lágrimas de la penitencia está prometido el divino consuelo; y, así consolados, podremos acercarnos llenos de confianza á los pies del Señor, para alcanzar con nuestras oraciones el eterno descanso de los que fallecieron en su amistad.

La oración por los muertos es lazo misterioso que nos une con ellos cuando están en el purgatorio. La oración del justo sube hasta el trono de Dios, y la misericordia descendiendo cual copioso rocío que mitiga el ardor de la pena y abrevia el tiempo de la expiación. La oración es además el bálsamo que suaviza las penas del alma. El que ora inclina hacia sí la bondad del Señor, que

EXPLOSION DEL CABO MACHICHACO. 225

### Las autoridades

Hé aquí cómo expresaron su dolor y su agradecimiento las autoridades en aquellos tristísimos días:

#### EL OBISPO DE SANTANDER

al clero y fieles de su amada diócesis.  
 Venerables hermanos y amados hijos: Con el corazón oprimido de dolor me dirijo á vosotros con ánimo de consoladores y de buscar consuelo á nuestra común pena, que es inmensa.  
 Lo han visto nuestros ojos; pero la pluma no puede describirlo. Una pirámide de fuego, que se elevaba sobre las más altas torres; un estruendo como de terremoto en que la tierra se abre, y

Item por el tesoro de la Junta de Socorros, por manteles, vino, alubias, etc.....	195 30
Entregado en metálico por la Alcaldía para gastos de plaza, coches, sueldos del personal, etc..	4.052 40
Total, pesetas...	7.632 20

Se han entregado según notas detalladas al Hospital de San Rafael y tasación hecha por su señora Superiora:

	Pesetas Cs.
Ropas, vajilla, comestibles, etcétera, según lista firmada número 1.....	2.271 10
Medicamentos, 4 camas, 2 mesas de operar, gasas, algodón hidrófilo, etc., según ídem número 2.....	1.037
Ropas entregadas a los heridos dados de alta en el Hotel de curación del Sardinero.....	1.055
Total, pesetas...	4.363 10

Los libros, recibos y toda clase de comprobantes se han entregado en la Alcaldía.

## LOS COMISIONADOS DE SANTANDER

En *El Nervión* llegado ayer hallamos la siguiente noticia:

«Los bomberos de Bilbao, en obsequio a la comisión del Municipio de Santander, que ha mostrado en ello grandes deseos, verificarán esta noche, a las ocho, grandes maniobras en la Plaza Elíptica, para lo cual, y a fin de que resulten con más propiedad, prenderán fuego a un caserón inservible de madera que allí se encuentra.»

Estas maniobras no se verificaron, puesto que el mismo periódico publica en el mismo número la noticia siguiente:

«Esta mañana salieron con dirección a San Sebastián, por el ferrocarril Central, los representantes de Santander, que llevan el encargo de entregar a los bomberos y comisionados donostiarros que fueron en auxilio de aquella ciudad cuando la catástrofe del mes de noviembre, las medallas conmemorativas.»

La alcaldía recibió ayer el siguiente telegrama de San Sebastián:

«Llegamos esta mañana, recibidos por alcalde, concejales y diputados. Esta tarde visitamos ciudad y diputación.

Mañana asistiremos sesión Ayuntamiento. —Lavin.

## POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

San Sebastián 29—8<sup>50</sup> n.

Ha llegado a San Sebastián la comisión del Ayuntamiento de Santander, a la que han salido a recibir el Alcalde, concejales, diputados y muchas otras personas conocidas.

La comisión fue recibida oficial y solemnemente en el Ayuntamiento, en sesión pública, a la que asistieron casi todos los concejales, a las once de esta mañana.

El alcalde de Santander, señor Lavin, pronunció un discurso en el que expresó la gratitud que el pueblo de Santander debe al de San Sebastián por el auxilio valiosísimo que le prestó con ocasión de la catástrofe.

Contestó al señor Lavin el señor alcalde de San Sebastián, a cuyo lado estaba sentado el alcalde de Santander.

Durante la recepción, los individuos del cuerpo de bomberos formaban en la plaza

uniformados. Se les ordenó que subiesen al salón de sesiones, donde el señor Lavin les dirigió frases de gratitud muy sentidas, y les entregó las medallas conmemorativas de los servicios por ellos prestados y de la catástrofe ahí ocurrida.

Los bomberos aclamaron al alcalde de esa ciudad, dando repetidos vivas al pueblo de Santander, que fueron contestados con entusiasmo.

El acto resultó conmovedor y solemne. San Sebastián 29—9 n.

Terminado el acto verificado en la Casa Ayuntamiento, los comisionados y sus acompañantes, con el Alcalde y varios concejales de San Sebastián, visitaron los principales establecimientos de la ciudad.

Se ha pedido telegráficamente a la Casa Real permiso para que los comisionados visiten el palacio de Miramar, pero la contestación no ha llegado aún, por lo que no ha podido visitarle la comisión, sintiéndolo mucho.

Los comisionados saldrán de esta ciudad mañana a las ocho de la misma. El señor Lavin regresará a Bilbao. Los demás señores se dirigirán a Burgos.

San Sebastián 29—9<sup>15</sup> n.

La comisión de Santander fue obsequiada por el señor alcalde de San Sebastián en el Hotel Ezcurra, con un espléndido banquete.

Todos los comisionados se mostraban agradecidísimos a los obsequios de que han sido objeto.

El banquete terminó a las cinco de la tarde.

Terminado el banquete, los comisionados visitaron el Gran Casino, que se alumbró profusamente para que viesen el efecto que produce.

Durante el banquete, los tamborileros municipales tocaron aires vascongados, a petición de la comisión.

MENA.

## ORDENANZAS MUNICIPALES

El señor Gobernador civil, de conformidad con la excelentísima Diputación provincial, con fecha 5 del corriente mes, ha resuelto acceder a la aclaración y reforma de los artículos 187 y 188 de las Ordenanzas municipales, propuestos por el Ayuntamiento en los siguientes términos:

«Art. 187. No podrán establecerse cortinas de tienda, toldos ni otro objeto alguno que vuele sobre la vía pública sin solicitar y obtener el competente permiso del excelentísimo Ayuntamiento, abonando el canon ó el arbitrio que sobre estos objetos se impusiere, por cuotas anticipadas.

En la solicitud se expresará: calle y número de la casa; longitud del toldo u objeto de que se trate; vuelo máximo que se le piensa dar; materia del mismo y mecanismo para su sujeción, con todos los detalles necesarios para formar cabal juicio; altura de la línea de sujeción a la fachada sobre la rasante de la acera.

El excelentísimo Ayuntamiento, según las circunstancias de cada caso, concederá ó denegará el permiso, según lo considere conveniente, estableciéndose como única regla general la denegación en los paseos públicos y sus aceras, así como en calles de menos de cinco metros de anchura.

Art. 188. La concesión de los permisos a que se refiere el artículo anterior se entenderá siempre con las siguientes condiciones:

La línea más baja del toldo u otro objeto, distará por lo menos dos metros veinte centímetros de la acera.

La instalación, sujeción y movimiento del toldo se harán con la debida seguridad, bajo la inspección y prevenciones de los funcionarios de obras municipales, pero sin que esta inspección y prevenciones eximan al concesionario de su responsabilidad exclusiva.

Todo toldo que no exceda de dos metros de vuelo, ó en cuya solicitud de licencia no se exprese otra cosa, se sujetará solamente por la línea coincidencia con la fachada, sin columnillas, tornapuntas, ménsulas ni otros órganos que bajen a menos de 220 metros de altura sobre la acera.

El concesionario conservará estos objetos en perfecto estado de limpieza y decoro, so pena de declaración de caducidad de la concesión.

El vuelo no excederá nunca de la quinta parte de la anchura de la calle.

Toda concesión de este género se entiende sin perjuicio de tercero y con carácter precario; esto es, sin que se entienda creado en derecho permanente a favor del concesionario, el cual, si por cualquiera causa tuviera que suprimir el toldo, no podrá entablar reclamación alguna.

Los toldos existentes se suprimirán tan pronto como por su estado exijan alguna reparación, a no ser que, solicitada licencia para su continuación, con las condiciones establecidas ahora, se obtenga del excelentísimo Ayuntamiento el correspondiente permiso.

Arbitrio, cuatro pesetas anuales por cada metro cuadrado.»

## EXHUMACIÓN

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 del corriente, aprobó un informe de la Comisión de Obras, y se acordó la publicación de los siguientes extremos:

1.º Se anuncie nuevamente por el término de quince días, y que transcurrido este plazo se procederá a la exhumación ó monda de los cadáveres enterrados en las manzanas en que esta operación se ha de llevar a cabo para su traslación al osario.

2.º Que se anuncie así mismo, para que todos los señores propietarios a quienes se les ha otorgado permuta de terrenos que poseían en el cementerio de San Fernando, por igual cabida en el de Ciriego, así como también a los que se les ha concedido para la construcción de panteones, a fin de que al verificarse la monda puedan recoger los restos en la forma más conveniente para depositarlos en los sitios que al efecto se acuerde por el Ayuntamiento.

3.º Que se destine sitio en una de las manzanas dedicadas a arrendamientos, a los efectos del precedente párrafo segundo.

4.º Que los traslados de restos al sitio indicado en el párrafo anterior, se entenderá con carácter provisional, mientras el Ayuntamiento termine y deje en disposición el terreno donde se han de construir los panteones permutados y solicitados y que soliciten dentro del período de exhumación.

5.º Que una vez dejadas las manzanas destinadas a panteones en estado de construir, todo aquel propietario que se le haya concedido terreno para dicho objeto, lo solicitará en la forma prevenida en el reglamento aprobado del cementerio de Ciriego.»

Lo que en cumplimiento de citado acuerdo se anuncia en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos locales, para que llegue a conocimiento de todos cuantos se crean interesados, para evitar los perjuicios que pudieran originarse por las demoras consiguientes.

## NOTICIAS

Sabiendo, como sabemos, que en todas las empresas se sienten, y no una vez sola, deficiencias lamentables, no nos extraña que los abonados a LA ATALAYA hayan sufrido, bien a pesar nuestro, los efectos de estas mismas deficiencias que somos los primeros en lamentar. Resulta la empresa de nuestro diario a no omitir medio alguno para que el público se vea bien servido, ruega encarecidamente a éste que, tan pronto como los advierta, dé aviso en nuestra administración de cuantos defectos crea necesario corregir; pues

tenemos especial empeño en que nuestros lectores reciban el periódico siempre y sin retraso.

Le consul de France a Santander invite les citoyens français dont les noms suivent a se présenter en chancellerie de ce Consulat du 3 au 10 janvier prochain pour y recevoir une communication personnelle.

1.º Montoussé (Jacques Prosper) filo de Jean Montoussé marbrier a Santander.

2.º Dorgambide (Jean) filo de Martin Dorgambide cultivateur a la Feria serretaire de Santa María de Rabanis province de Pontevédr.

3.º Bertin (Jean Marie) filo de Jean Bertin verrier a la Luisiana Reinos.

4.º Laborde Bern (Anticet Emile) filo de Joseph, charpentier, calle Santa Lucía número 8 a Santander.

En el día 24 de febrero se verificarán las subastas de los acopios para las carreteras siguientes:

De Palencia a Tinamayor, en 22.986'15 pesetas.

La de conservación de la de Valladolid a Santander, provincia de Palencia, en 21.913.

La de acopios para la de Muriedas a Bilbao, en 29.846,62.

La de ídem para la de Valladolid a Santander, provincia de Santander, en 16.984'35.

Ayer fue denunciada una mujer llamada Agueda Zorrilla, por depositar una porción de escombros en la vía pública.

También fue denunciado el dueño de un buque que pasaba suelto por la calle del Correo.

El señor juez de primera instancia accidental del partido de Cabuerniga hace saber que, llegado el momento de devolver la fianza que constituyó al registrador interino que fue de la propiedad de aquel partido, don Antonio Marcos Bodega, lo hace público para que llegue a conocimiento de los que tengan alguna acción que deducir contra el expresado funcionario.

Por la guardia civil del puesto de San Vicente de la Barquera han sido detenidos dos sujetos de 20 y 30 años, por haber causado varias heridas en la cabeza al joven Cecilio González, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 26.

La de Renedo ha puesto a disposición del juez municipal del Ayuntamiento de Piélagos a varios jóvenes, por creerlos autores del delito de haber penetrado en la casa-cuadra de un vecino de Parbayón y haber cortado las orejas a tres caballerías menores que allí existían, hecho ocurrido en la noche del 26 al 27 del actual.

La de Cabezón de la Sal ha detenido en el despoblado de Santa Lucía a dos sujetos que disputaron en la tarde del 26, de cuya disputa uno de ellos resultó herido.

Hé aquí el sumario del cuaderno del *Mensajero del Corazón de Jesús* correspondiente al mes de enero:

Intención general del mes: La Obra del Apostolado de la Oración.

Oración y propósito para este mes.

Décimo aniversario.

A todos los Centros del Apostolado de la Oración en España.

Reinado de Jesucristo en América por España (continuación).

El Dios-Estado (continuación).

La victoria de Cristo en Colombia.

Retratos de añoño.—(Estudios biográficos del siglo XVIII) (continuación).

Un gran acontecimiento.

Crónica de la devoción al corazón de Jesús en España: Nuestro año jubilar.—Balaguer.—Viella.—Siero Anes (Oviedo).—Gavilanes de Orbigo (Zamora).

Religión y patriotismo.—Pamplona.

Obsequios y bendiciones.—Relea (Palencia).—Hervás (Cáceres).

Crónica exterior: República del Uruguay.—Larrañaga (Montevideo).—Triunfos del

divino Corazón en Nicaragua.—Londres.—Iglesia del Sagrado Corazón.

Sección literaria: La ilusión.—Conferencia familiar (continuación).

El Apostolado de la prensa y la lectura dominical.

Máximas de la B. Margarita María Alacoque, distribuidas para todos los días del año.

Libros.

Tesoro del Corazón de Jesús.

Calendario del Corazón de Jesús.

Cantidades recibidas ayer en la Alcaldía para atender a las necesidades originadas por la catástrofe del día 3 del pasado noviembre:

Suma anterior, 155.183'07 pesetas.—Señora viuda de Urigoitia é hija, 174'44.—Total, 155.357'51 pesetas.

Los señores alcaldes nombrados de real orden para el próximo bienio en la provincia, son los siguientes:

Castro Urdiales.—Don Lucio Carranza.

Laredo.—Don Florencio Pila.

Santofía.—Don Germán Bravo.

Torrelavega.—Don Gregorio Martín.

Reinos.—Don Gonzalo Díez.

Cabuérniga.—Don Fidel Díez.

Valderredible.—Don Mariano Díez.

Una empresa ferrocarrilera de Vizcaya ha encargado a Barcelona la construcción de material móvil para su línea, en vista de que en España se construye hoy más arreglado que en el extranjero, teniendo en cuenta la subida de los cambios y derechos.

Dicen de Bilbao que continúan con gran actividad los trabajos de construcción del crucero «Vizcaya». Han dado principio en el mismo a la decoración interior. Exteriormente se le está dando un baño de pintura, con el objeto de tenerla ya preparado.

También el número 3, ó sea el «Oquendo», se halla muy adelantado, y tanto es así, que de continuar de esta manera, muy pronto sobrarán brazos en los astilleros del Nervión, teniendo que ser despedidos del trabajo algunos cientos de obreros.

Llamamos la atención sobre el anuncio publicado en cuarta plana referente a la sociedad de seguros sobre la vida «Mutual reserve fund life Association», cuyo director en España es don Eduardo Soto y representante en Santander don José de Lavin.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono, 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Fernández Vega y con asistencia de los señores Ardanaz, Cacho, Horga (J. y R.), García Gómez, Saro, Menéndez Pintado, Portilla, Trueba y Vázquez. Se dió lectura del acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Dióse lectura también de varios telegramas, dando cuenta del viaje de la comisión que ha ido a Bilbao y San Sebastián a dar las gracias por los auxilios que prestaron a esta ciudad con motivo de la catástrofe. De estos telegramas ya tienen noticias los lectores. Se acordó, a petición del señor Vázquez, consignar en acta la satisfacción con que ha visto el Ayuntamiento la acogida que la comisión ha obtenido en Bilbao.

La empresa Lebon socorre a Santander con 3.000 pesetas, de las cuales se deducirá el importe del gas consumido en los Hospitales

El señor marqués, en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido, se apresuró a disponer en Barcelona: de acuerdo con el Gobernador y el Ayuntamiento de aquella capital, un tren especial que condujera dos bombas de incendios de vapor, dos carros con aparatos de extinción y salvamento, mil metros de mangas, una escalera aérea de 23 metros de altura, cuatro lámparas Wles 2.000 bujías de fuerza para trabajos de noche, al comandante de bomberos, a tres oficiales y a 45 hombres del cuerpo de bomberos de aquella capital. Este tren no salió de Barcelona, por haberse recibido la noticia de que se había empezado a dominar el incendio en Santander.

La venida del señor marqués obedeció a su deseo de acudir en auxilio de Santander, al que le unen estrechos lazos, y su anhelo por aliviar la situación en que se encuentra Santander desde el día de la terrible catástrofe quedó bien demostrado en la prisa que se dió a llevar algún consuelo a los heridos y en la generosidad con que empezó a pres-

rán los pecados propios la causa moral de nuestra presente tribulación? El Señor ha dicho que no caerá un cabello de nuestra cabeza sin la permisión de nuestro Padre celestial, y vendrá la muerte a segar nuestras vidas sin que sea ordenado por su adorable Providencia?—Justo es el Señor, y nada hace sin equidad y justicia; rectísimos son sus juicios, aunque impenetrables a la débil razón humana. Adoremos, pues, en silencio lo que no podemos comprender, y examinemos si las blasfemias, la profanación de las fiestas, y otros pecados públicos que se consienten, ó los nuestros de que no nos hemos arrepentido, pueden haber provocado su justo enojo; y acaso entenderemos cómo la tribulación presente viene a ser mensajera de su justicia y de su misericordia.

De justicia, porque, dando el premio a los que lo hayan merecido, nos sujeta a la prueba del dolor; de misericordia, porque, purificándonos con las tribulaciones, nos dispone a sugracia y amistad.

ha penetrado en la mayor parte de las casas, y la consternación es general.

¿Quién ha tenido la culpa de este acontecimiento tristísimo, cuya memoria será perdurable? No es hora de entrar en averiguaciones, sino más bien de verter copiosas lágrimas y de orar; pero no será fuera de propósito advertir que la imprevisión y la codicia han podido tener no pequeña parte.

Las ideas naturalistas se van apoderando del espíritu de muchos; y no teniendo para nada en cuenta la dignidad del hombre ni la inmortalidad de su alma, parece que les importa poco que algunos perezcan, con tal que pueda esperarse la vil ganancia de un puñado de oro. En esta ocasión, si alguno hubo culpable, ha pagado la pena de su culpa. Tengamos compasión también de ellos, y lloremos nuestros infortunios.

Lloremos por los muertos; pero lloremos principalmente por nuestros pecados; pues si el primer pecado fue el que armó el brazo de la ira de Dios, y es el origen de todas las calamidades, ¿no se-

tar el auxilio tan necesario en estos momentos, dando una prueba de caridad que no olvidarán nunca los santanderinos. El señor marqués entregó a la Alcaldía 2.000 duros, para que fuesen invertidos en socorrer a las víctimas.

del Sardinero y de Calzadas Altas. El resto lo enviará a la Alcaldía, para que se socorra a las víctimas.

La Audiencia de Burgos ha confirmado la sentencia sobre la devolución por el Banco de Santander al Ayuntamiento de tres títulos de la Deuda.

El señor Gobernador dice que no se permita a los necesitados implorar la caridad pública y que mande a la Alcaldía a sus agentes recoger a los niños mendigos.

El señor Barbáchano comunica el fallecimiento del director del Hospital, señor Peñayo. El señor presidente dedica algunas frases a la memoria del finado, y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de dicho señor y colocar en el Hospital una lápida que recuerde que hubo en Santander un cirujano eminente.

Se da cuenta de la real orden relativa a las víctimas de la catástrofe que hace pocos días publicamos. El señor presidente manifiesta que la Alcaldía ha dado las gracias al Gobierno por su donativo.

La Junta administrativa ha acordado imponer la penalidad correspondiente a don Romualdo Cortázar y don José Aurre, por introducción de aguardientes.

La Sociedad de seguros «La Urbana» pide que se consigne en el presupuesto el resto del importe de las pólizas que tiene el Ayuntamiento, por haberse alzado la prima. El señor Vázquez pide que se vea qué prima pide «La Urbana» y qué compañía asegura por menor prima. Así se acuerda.

Se acuerda conceder en propiedad al fiel interino de consumos, señor Gallar, la plaza que desempeña interinamente.

Don Luis Quintanilla pide que se abonen a los señores Lebon y Compañía 29.000 pesetas que se les adeudan por el servicio de alumbrado en años anteriores. Pasa el asunto a la comisión.

Los vendedores de la plaza de Atarazanas piden que se instalen allí dos faros. La comisión informará sobre la solicitud.

Se aprueba el dictamen de los letrados acerca de la intervención del Ayuntamiento en el proceso contra la Compañía Ibarra, por los perjuicios que causó la explosión del «Cabo Machichaco». Se acuerda que la Alcaldía nombre a los letrados que han de representar al Ayuntamiento.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comisión proponiendo que se abone al señor Temiño una cantidad que ha reclamado.

Pasa a la comisión de Presupuestos una petición del maestro sastre de la Casa de Caridad solicitando aumento de sueldo.

Se acuerda conceder una mensualidad a las viudas de un empleado de consumos y de un practicante del Hospital.

Se acuerda también: Que la comisión de Presupuestos consigne en los del año próximo el sueldo del portero Manuel Martínez.

Aprobar un expediente sobre una sepultura y unas cuentas de obras hechas por administración.

Pasar a la Comisión de Policía un proyecto del arquitecto sobre reorganización del cuerpo de bomberos.

Autorizar a don José Argos para hacer obras de reparación en una casa.

Anunciar la subasta para la confección de capas con destino a la guardia nocturna.

Imprimir la Memoria de los médicos que prestaron servicios en Calzadas Altas, en la que se indican reformas en los servicios quirúrgicos, y que se estudie y se procure realizar esas reformas.

Aprobar un dictamen firmado por el señor Trueba, de la Comisión de Aguas, proponiendo que se obligue a la Compañía a realizar por entero el proyecto del señor Mayo.

El señor Horga dice que los empleados en la estufa de desinfección y algunos mozos que estaban en el Hospital de San Rafael, prestaron muy buenos servicios en los días 3 y 4 de noviembre, y pide que se les gratifique. Pide también que a un señor sacerdote que ha prestado servicios en el Hospital de Calzadas Altas, se le remunere debidamente.

Se gratificará a las personas a quienes indica el señor Horga.

El señor Vázquez dice que se debiera sortear a los concejales interinos para designar a los trece que habrán de abandonar ahora el Ayuntamiento, y el señor presidente le contesta diciendo que los concejales sustituyen a otros y que saldrán los que sustituyan a aquellos a quienes correspondía salir en 1.º de año.

Y se levanta la sesión.

DE MELILLA

POR TELEGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL

El ejército

Madrid 29-3 t.

Durante la ausencia del general Martínez Campos de Melilla—motivada por el cargo que se le ha confiado de embajador extraordinario cerca del sultán de Marruecos,—el general Primo de Rivera se encargará interinamente de la jefatura del ejército de Africa.

Después de regresar a Melilla el general Martínez Campos, cumplida su misión cerca del sultán, que no habrá llevado a cabo probablemente para mediados del mes próximo, el cuerpo de ejército que manda el general Chinchilla regresará a la Península, distribuyéndose por el litoral de Andalucía.

Se fijará el centro de este cuerpo de ejército en Algeciras, donde se reunirá el estado mayor y gran parte de las fuerzas, al mando del general en jefe. Así será fácil la concentración rápida y el envío de tropas a Melilla en el caso de que sea necesario, por surgir de nuevo la guerra ó por intentar algún ataque los rifeños una vez que haya abandonado el Riff el hermano del sultán.

Es probable que también se coloque un fuerte destacamento en Ceuta.

La embajada

Madrid 29-4 t.

Asegurábase esta mañana que hoy quedarían hechos los nombramientos del personal que compondrá la embajada que acompañará al general Martínez Campos.

Entre el personal de la embajada figurará el Padre Lerchundi.

Añádes que la embajada saldrá de Melilla el día 1.º del próximo enero, a bordo del «Isla de Luzón».

En Mogador esperarán y recibirán a la embajada gran número de jefes moros y askaris de servicio en el palacio del sultán, los cuales acompañarán al general Martínez Campos y a sus acompañantes hasta la residencia actual de Muley Hassan.

Mohamed Torres ha enviado correos a las kabilas situadas en los territorios por que habrá de pasar la embajada para que la tributen grandes honores.

Se calcula que en el viaje de la embajada se invertirán unos siete días.

Preparativos

Madrid 29-7 t.

El corresponsal en Melilla de esta Agencia nos envía hoy el siguiente telegrama: «Se trabaja activamente en Melilla para ultimar los preparativos del viaje de la embajada extraordinaria.

Hoy se ha estado señalando los militares que han de figurar en la comitiva que marchará a Tánger con el general Martínez Campos.

Acompañan al general seis ayudantes, que han sido sorteados.

Durante la expedición de la embajada, la escuadra permanecerá en aguas de Mogador.»

A España.—Mariguari

Madrid 29-7'15 t.

En telegrama que acabamos de recibir nos transmite nuestro corresponsal en Melilla las noticias siguientes:

«Pronto se embarcará para España el segundo cuerpo de ejército, que quedará en observación en Andalucía, dispuesto a volver a Africa en cuanto lo exija algún acontecimiento inesperado.

Se dice que, terminado el conflicto hispano-marroquí, quedarán sólo en Melilla cuatro brigadas, regresando a España el resto del ejército de Africa. Vendrán las tropas cuando regrese de cumplir su misión el general Martínez Campos.

Las cuatro brigadas que se queden en Melilla serán las que designe la suerte. Las mandará el general Salcedo.

Ha venido a Melilla, añade nuestro corresponsal, el moro Mariguari, que ha regalado una espingarda al general Macías.

Las fuerzas que quedan

Madrid 30.—4 m.

Nuestro corresponsal en Melilla nos dice a última hora, que quedará en aquel campamento el primer cuerpo de ejército al mando del general Macías, con los generales señores Salcedo, Ortega, Linares, Luque y Molins.

El general Arolas quedará mandando la comandancia de la plaza.

Se ha levantado nuevamente un fuerte Levante, que ha obligado a algunos de los buques a marcharse a Chafarinas.

FABRA.

PANORAMA

En el día de Inocentes se dicen muy buenas cosas que sorprenden a las gentes y que las dejan medrosas.

En ese s lemne día se echa la mente a volar y brota la tontería de las bocas al hablar.

Hay quien afirma que un buey iba con frac y otras ropas, y quien sostiene que el rey de China es el rey de copas.

Hay quien, buscando esas tretas, para salir de la nada, pide a otro dos pesetas a guisa de inocentada.

Hay quien así se despide: pidiendo aunque bien no haga, y hay quien no sólo las pide sino que ya no las paga.

Un diario de buen humor, envolviendo la verdad, dijo que el premio mayor del día de Navidad,

no había caído, no, en Aragón, cosa incierta, que donde el premio cayó fue en la villa... Villatuerta.

¡Qué sorpresa causó a algunos por su fortuna ya ufanos, la noticia de los tuños periodistas guipuzcoanos!

Muchos ya e eían cierta esa noticia falsaf referente a Villatuerta, tierra de Muley Araaf.

Y decían sin mencia esto, que jocoso advierto: —¡Ay! ¡Quién fuera de esa villa, aun cuando uno fuera tuerto.

Pero, en fin, fue inocentada, según se ha visto después. La cosa quedó arreglada, ¡y el premio fue aragonés!

Se espera la captura de Ali el Rubio, dicen bien enterados, y han salido a buscarle presurosos gentes de mucho tacto.

Será posible que le encuentren, creo, ó quizá lo contrario...

Mas de aquí a que le cojan a ese Rubio, alguno estará canso.

AMADÍS.

LOS ANARQUISTAS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los petardos del Congreso

Madrid 29-6 t.

Continúa hoy la vista de la causa por intento de colocación de petardos en el Congreso de los diputados.

Las autoridades toman las mismas precauciones que los días anteriores en las inmediaciones del edificio-audiencia y es mayor el rigor que se observa hoy en permitir la entrada en la sala.

Declaran varios socios del Círculo obrero, que niegan estuviera allí domiciliada ninguna sociedad secreta que tuviera por objeto la propaganda anarquista. En ninguno de los actos de la Sociedad vieron que se hiciera uso de la calavera encontrada por la policía, afirmando que dicha calavera la tenía el conserje, que era practicante de medicina.

Declara Ernesto Alvarez, director del periódico La Anarquía, y niega que la anarquía acuda a los medios de fuerza. Los anarquistas—añade—condenan el uso de la dinamita.

Los peritos calígrafos declaran que la lista de los edificios que pensaban volar los procesados Debats y Ferreira parece escrita por Muñoz.

Madrid 29-7'45 p.

Continúa la vista con escaso interés.

Después de concluida la prueba testifical, el señor Fiscal hace la acusación, leyendo las conclusiones, en las que considera a Muñoz como el principal autor con objeto de ganarse el premio de la policía. A Debats y Ferreira los califica también de autores de una tentativa de extras, con la circunstancia agravante de tratarse del palacio de las Cortes.

Mañana hablarán las defensas.

FABRA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

En Bolsa

Madrid 29-6'20 t.

La recogida de papel con motivo de la liquidación y las noticias satisfactorias respecto al modus vivendi con Francia, han contribuido al alza en la Bolsa de todos los valores.

Naufragio

Madrid 29-11 n.

Un despacho de Cartagena dice que frente al faro de las Hormigas, próximo al Cabo Palos, ha naufragado un vapor de nacionalidad y matrícula desconocidas.

Régimen arancelario

En el Consejo de mañana se acordará el régimen arancelario que ha de prevalecer desde 1.º de enero para las naciones no convenidas.

Nombramientos—Mejoría—Escuadra

Estúdiese una extensa combinación de altos cargos, tanto para la Península como para Ultramar. —Continúa mejorando el señor Sagasta. —La escuadra francesa ha fondeado en el puerto de Vigo.

Sin trabajo.—Ansiedad

Madrid 30-1'30 m.

Agrávase la cuestión obrera en Cádiz. Numerosos obreros de los astilleros de Veamurguía han sido despedidos por falta de trabajo.

—Hay gran ansiedad por conocer la resolución definitiva respecto al modus vivendi con Francia.

Viajes

El viaje de Melilla a Mogador lo hará el general Martínez Campos a bordo del «Conde de Venadito».

El crucero «Colón» ha salido de Pernambuco para Guayanas.

Bandidos.—Retorno

Madrid 30-2'10 m.

Una cuadrilla de bandoleros asaltó un cortijo de la provincia de Málaga, robando y matando a la cortijera.

Son perseguidos de cerca por la guardia civil.

—Mañana comenzará en Melilla el embarque de la artillería.

Conferencia

Madrid 30-1 m.

A última hora han celebrado una conferencia en París los señores León y Castillo y Casimiro Perier, con objeto de ultimar el asunto del modus vivendi. Ignórase el resultado de esta entrevista.

El modus vivendi

Madrid 30-4'10 m.

Un telegrama de París recibido a última hora dice que la conferencia entre los señores León y Castillo y Perier ha terminado a hora muy avanzada. Hoy volverán a reunirse para tomar un acuerdo definitivo sobre la base de conceder a Francia las mismas ventajas que a las demás naciones, por lo que respecta al «modus vivendi», dejando al Parlamento la resolución del tratado definitivo.

FABRA.

EXTRANJERO

Fiebre amarilla.—Confirmación

Madrid 29-1 t.

En Riojaneiro se han registrado cinco defunciones de fiebre amarilla.

—Ha recibido confirmación la noticia de haber llegado el sultán a Marruecos el día 19 del actual.

Los proteccionistas franceses

El Consejo general del departamento de Perpignan ha acordado indicar al Gobierno la conveniencia de establecer un derecho de importación de 50 francos los 100 kilos sobre las pasas, higos y otras frutas secas que se emplean en la fabricación de vinos artificiales; aplicar la tarifa máxima a todos los vinos extranjeros, y aumentar los derechos de aduanas de los trigos y demás cereales y de las lanas.

Buena noticia

Madrid 29-1'30 t.

Asegúrase en París que se ha llegado a un acuerdo comercial con España, a pesar de los grandes trabajos hechos en contrario por los ultraproteccionistas.

Candidato

En Montevideo se ha presentado la candidatura del señor Ellauri para la presidencia de la república.

Explosión

En Southampton ha hecho explosión un cilindro de una caldera de los docks, causando varios heridos.

Kumor de crisis

Madrid 30-1'15 m.

Según dicen de Berlín, a causa de haber rechazado el Reichstag el tratado de comercio con Rusia, hay grandes probabilidades de que surja una crisis en Alemania. Acúsase al canciller Caprivi de debilidad hacia los conservadores.

Aigues Mortes

La acusación fiscal en la causa por los sucesos de Aigues Mortes dice que los italianos provocaron el conflicto, y pide severas penas para los procesados.

La niebla

A causa de la fuerte niebla habida en Amsterdam, cayeron a los canales 79 personas. Han sido extraídos veinte cadáveres.

FABRA

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for Madrid, Paris, Barcelona and various financial instruments like Denda perpetua, Idem fin de mes, etc.

PASATIEMPOS

CHARADA

Para un prima dos, un prima; y para estar tercia dos tomar los aires del todo, que es villa que me sé yo.

(Las soluciones mañana)

GRAN MANUFACTURA

BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBÉRICA

MARCA OLIBET J.º É HIJO

RENTERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL

Solución a los pasatiempos de ayer: A la charada, Torreyo. Al logogrifo numérico: Estandarte.—Santander.—Retrasar.—Satanás.—Andrés.—Treta.—Tres.—Res.—As.—S.

ANUNCIOS

SE OFRECE un gabinete en calle céntrica para una señora ó dos. En esta imprenta informarán.

HACE FALTA un joven de 16 años para comercio. En el Paraíso de los Niños informarán.

GANGA

En la LIBRERIA CATÓLICA de don José Alonso, Puente, núm. 14, se vende una máquina con sus accesorios para la elaboración de chocolate. 15a10

AVISO A LAS SEÑORAS

De cuenta de una fábrica se ha encargado INES DIAZ de realizar a precios baratísimos, del 18 al 30 del actual, un gran surtido de sombreros, tocas, armaduras, fantasías, etc., etc., para la presente estación. Modelos de 50 pesetas, desde 15; cascos de castor, de 1'50, y formas de engomado a 0'50.

16, COMPAÑIA, 16

Nota. No se deja género para ver. Pago al contado. 13-12

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

Enseñanza especial de teneduría de libros y francés. Detalles: Blanca, 10, primero. 60-16

PARA NAVIDAD

Nadie debe comprar vinos y licores sin visitar esta casa. Unico depósito de la casa RUEDA Y QUIJANO de Jerez.

Table listing various wine and liquor products with prices, including Jerez amontillado, Idem idem, etc.

RICARDO DE SOTO

Muelle, 22.—Teléfono 28

OSTRAS FRESCAS POR MILLONES

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos. There are oysters to load a ship of any tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander. Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se expenden por mayor y menor a 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven a domicilio y se facturan empacadas.

TIENDA DEL BARCO

Puerta la Sierra, esquina a Juan de Herrera

En este antiguo y acreditado establecimiento de la propiedad de don Jaime Vilá y Maten, representado por la señora Viuda de Ramos, continúa el depósito de mantas de lana de la fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez, de Alar del Rey, que se expenden desde 25 reales en adelante a precios fijos. 30-18

COCINERO

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Informarán en esta imprenta.

ALMACEN DE VINOS

DE CÉSAR DEL CAMPO Calle de Pedrueca, 11 30-19 SERVICIO A DOMICILIO Inm. y lit. de L. BLANCHARD

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for subscriptions and advertisements.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

COMPañÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA IBARRA Y COMPañÍA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 21 grandes vapores.

MÉDICO HOMEÓPATA NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 250 pesetas ejemplar.

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. MUKARO... 4.700 pts. NAVARRO... 5.770 pts. MADRILE... 5.680 pts. SANTANDERINO... 4.900 pts. GALLEGO... 4.690 pts. MURCIANO... 4.410 pts. GADITANO... 5.145 pts.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES. LINEA PASAJES Y SEVILLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES.

EL CUARTELILLO. 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander. Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño ROSENDO TOCORNAL.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Segura la Grande, Calbarion, Nuovitas, Gibara, Guantánamo, Castila y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS. Consignatario en Santander DON ENRIQUE PLASENCIA, Teléfono número 35.

VACUNA [Cow-Pox] DEL INSTITUTO SUIZO. Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y VERACRUZ Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO. Grandes surtidos en camas, colchones, somices higiénicos, vajillas de loza y porcelana fina, cristalería, perfumería y objetos de fantasía para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS Cama y colchón 30 pesetas.—Entrada libre.

LA METALURGICA MONTAÑESA. Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nikelados. Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurraclee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

SEGUROS DE VIDA A UNA MITAD DE LAS TARIFAS ORDINARIAS. Póliza de Distribución de Depósitos después de diez años. MUTUAL RESERVE FUND LIFE ASSOCIATION (LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS UNIDOS) PRESIDENTE, E. B. HARPER.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS. don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marceñino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

COMPOSICIONES ARTISTICAS. Originales de los mas notables pintores montañeses y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16 AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

COMPOSICIONES ARTISTICAS. Originales de los mas notables pintores montañeses y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16 AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Banqueros en España: el «Crédit Lyonnais» COSTO MEDIO DEL SEGURO 5 CÉNTIMOS DIARIOS CADA 1.000 PESETAS SUBDIRECTOR EN SANTANDER: JOSÉ DE LAVIN, PUENTE, 1.

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES AMÉRICAS Ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

SERVICIOS DE AFRIKA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan. Servicio de Tánger Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARDI BLANCA, NÚM, 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.